Diócesis de Apartadó

DIÓCESIS DE APARTADÓ

Gobierno Eclesiástico

EL SUSCRITO,
CANCILLER DE LA CURIA DIOCESANA
DE APARTADÓ

CERTIFICA:

1. Que el Excelentísimo Monseñor **HUGO ALBERTO TORRES MARÍN**, identificado con C.C. Nº 3.661.935, Obispo de la Diócesis de Apartadó, es el Representante Legal de la DIÓCESIS DE APARTADÓ y de todos sus bienes.
2. Que en la Diócesis de Apartadó, existe la **FUNDACIÓN EDUCATIVA ISAÍAS DUARTE CANCINO, con NIT. 800 131 731-1**, erigida como persona jurídica Eclesiástica por Decreto No 52 de noviembre 10 de 1990, por el Excelentísimo Monseñor Isaías Duarte Cancino, Obispo Emérito de Apartadó.
3. Que la Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino, es una entidad sin ánimo de lucro y no es contribuyente del estado, en virtud de la misma legislación concordataria (Artículos 1, 2, y 3) y Ley 223 de 1995, Artículo 65
4. Que el representante legal de la Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino es el Señor Obispo Diocesano de Apartadó Monseñor **HUGO ALBERTO TORRES MARIN**, identificado con cédula Nº 3.661.935 de Briceño –Antioquia.

Dado en Apartadó, a 07 de enero de 2020

DIÓCESIS DE APARTADÓ
CANCILLERÍA

PBRO. JOSE WILMAR MEDINA GÓMEZ
Canciller de la Diócesis

Diócesis de Apartadó